PERÚ: TEMPERATURA PROMEDIO, MÁXIMA Y MÍNIMA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Grados centígrados)

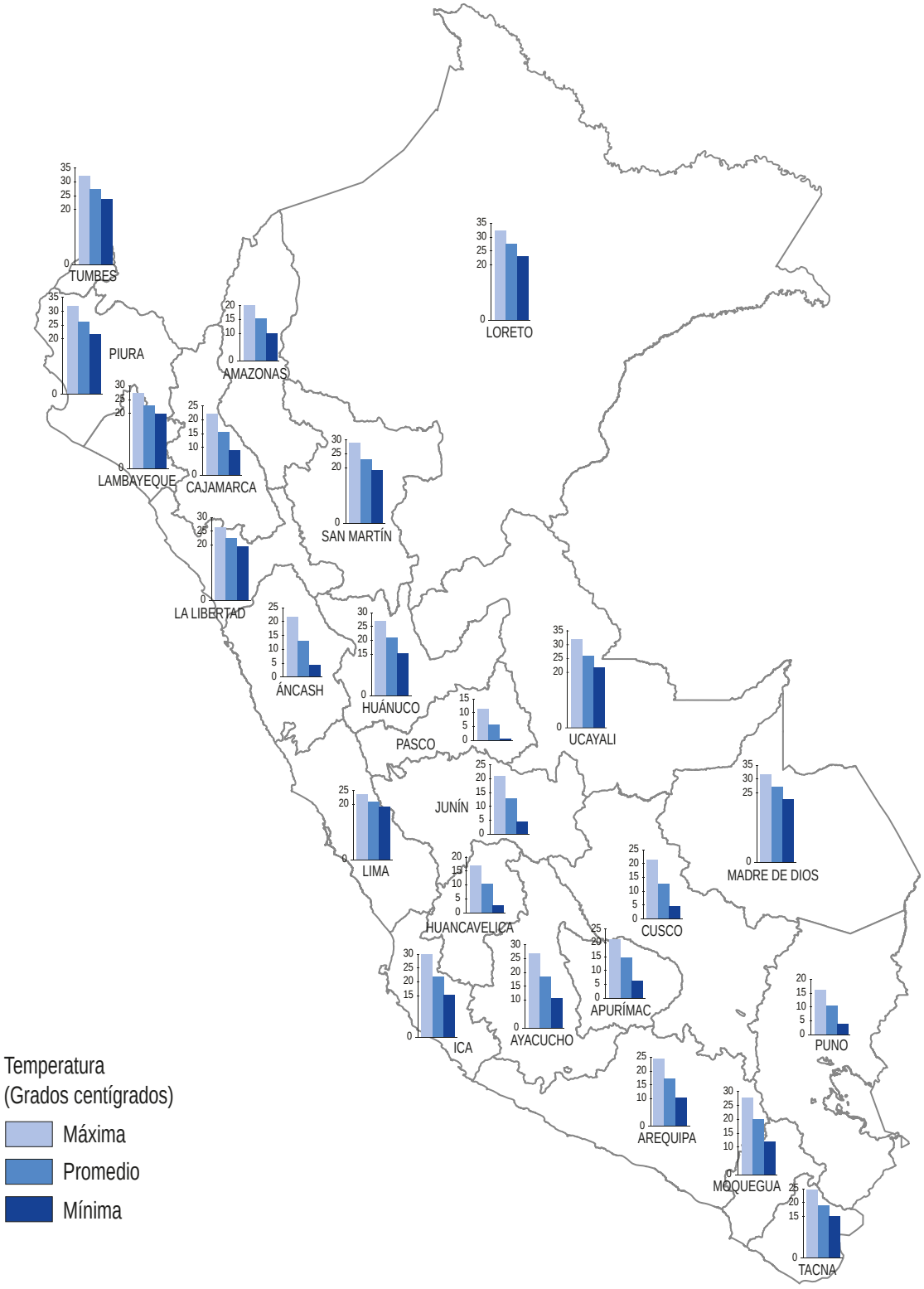

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Porcentaje)

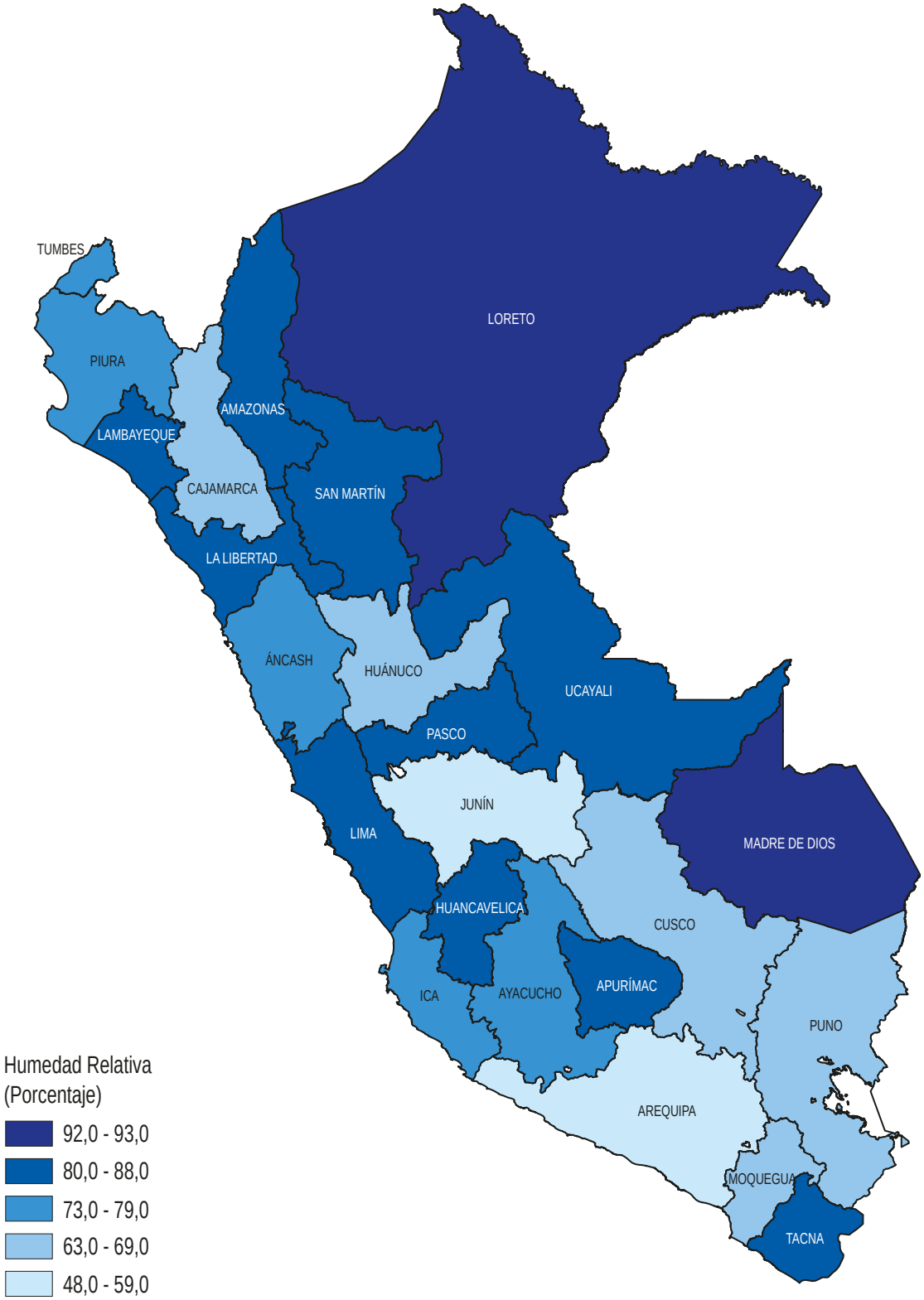

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012
(Hectáreas)

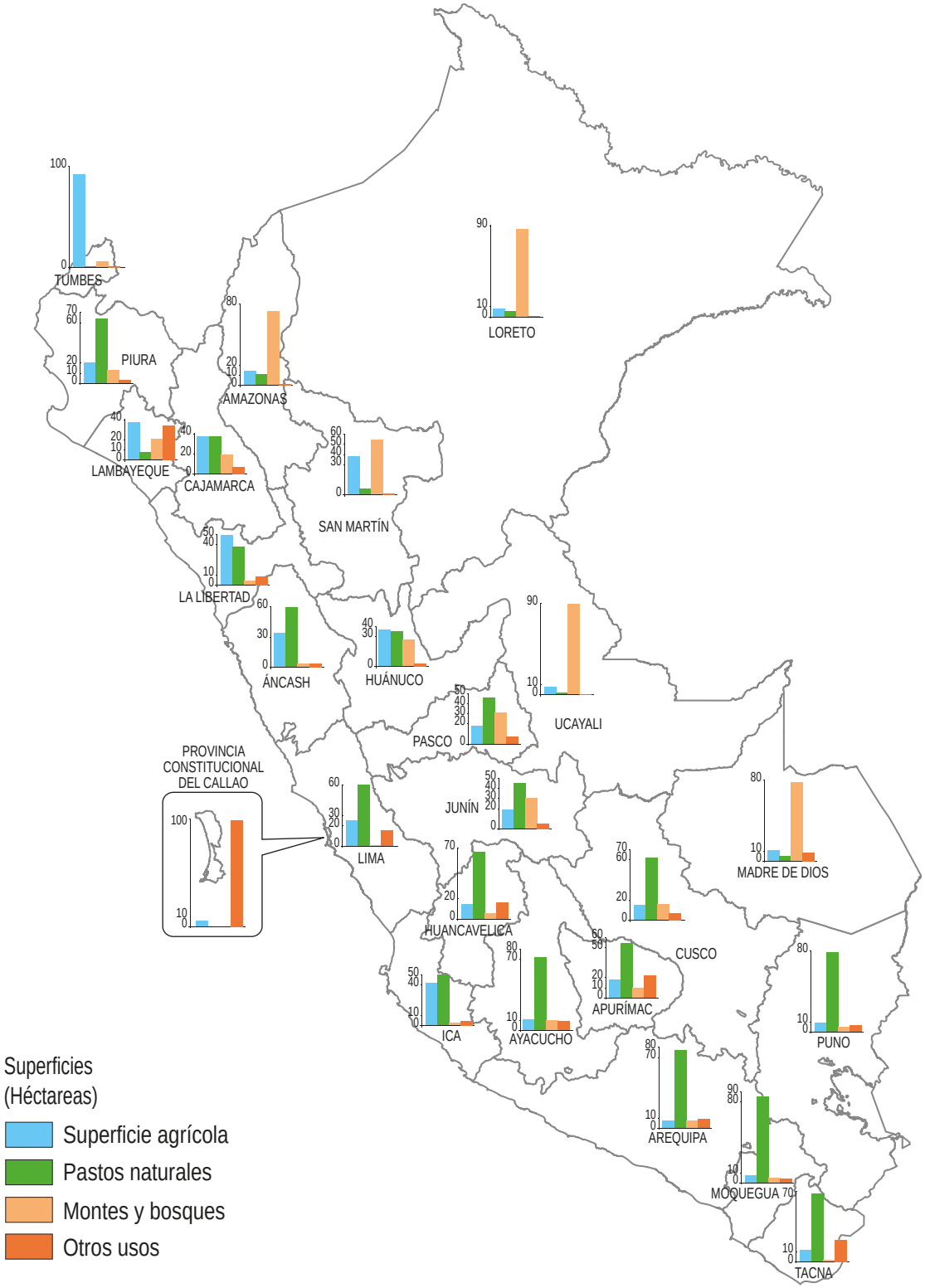

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: SUPERFICIE DE BOSQUES NATURALES O TROPICALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014
(Héctareas)

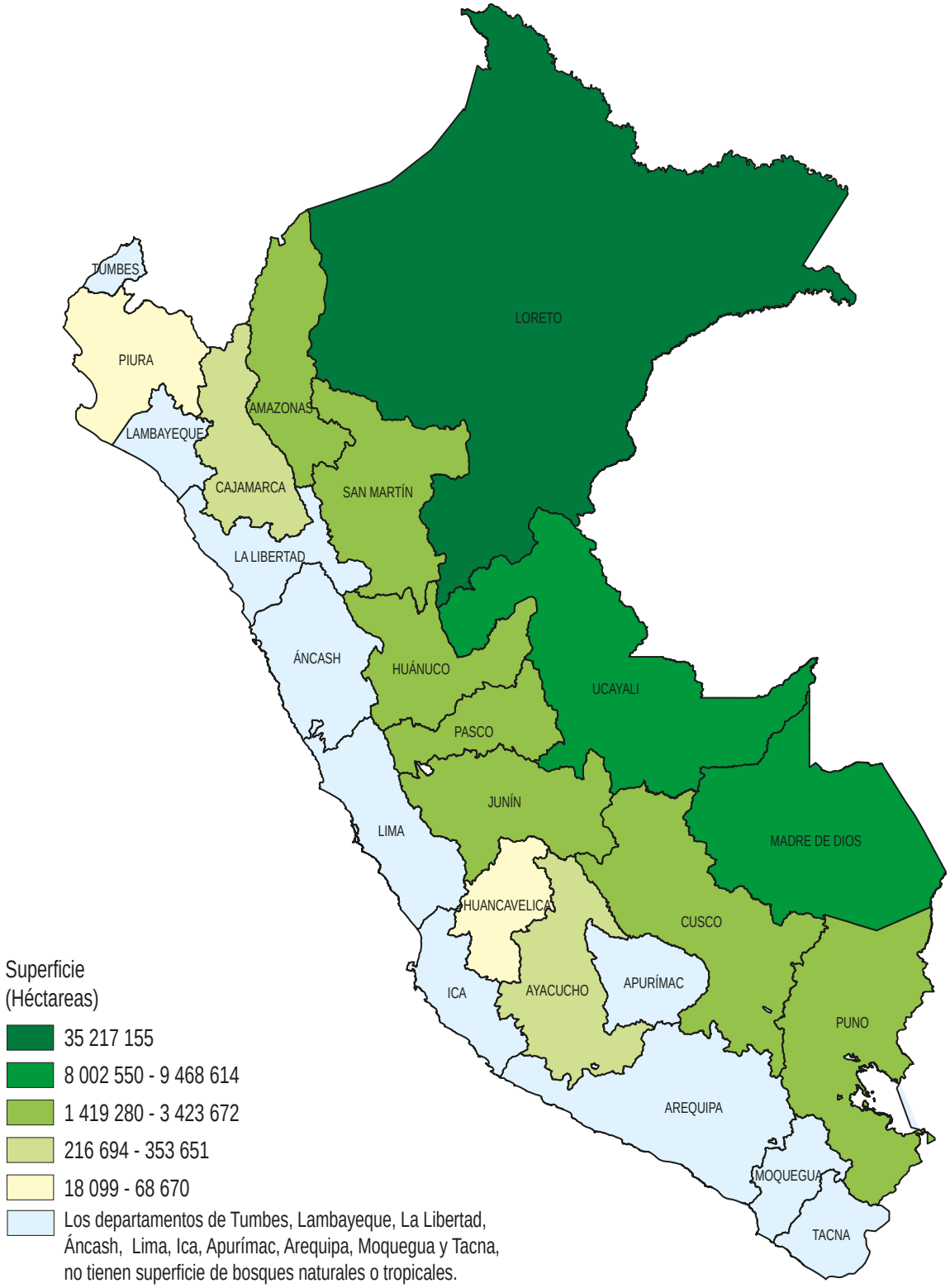

Fuente: Ministerio del Ambiente.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: PASIVOS AMBIENTALES MINEROS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Número)

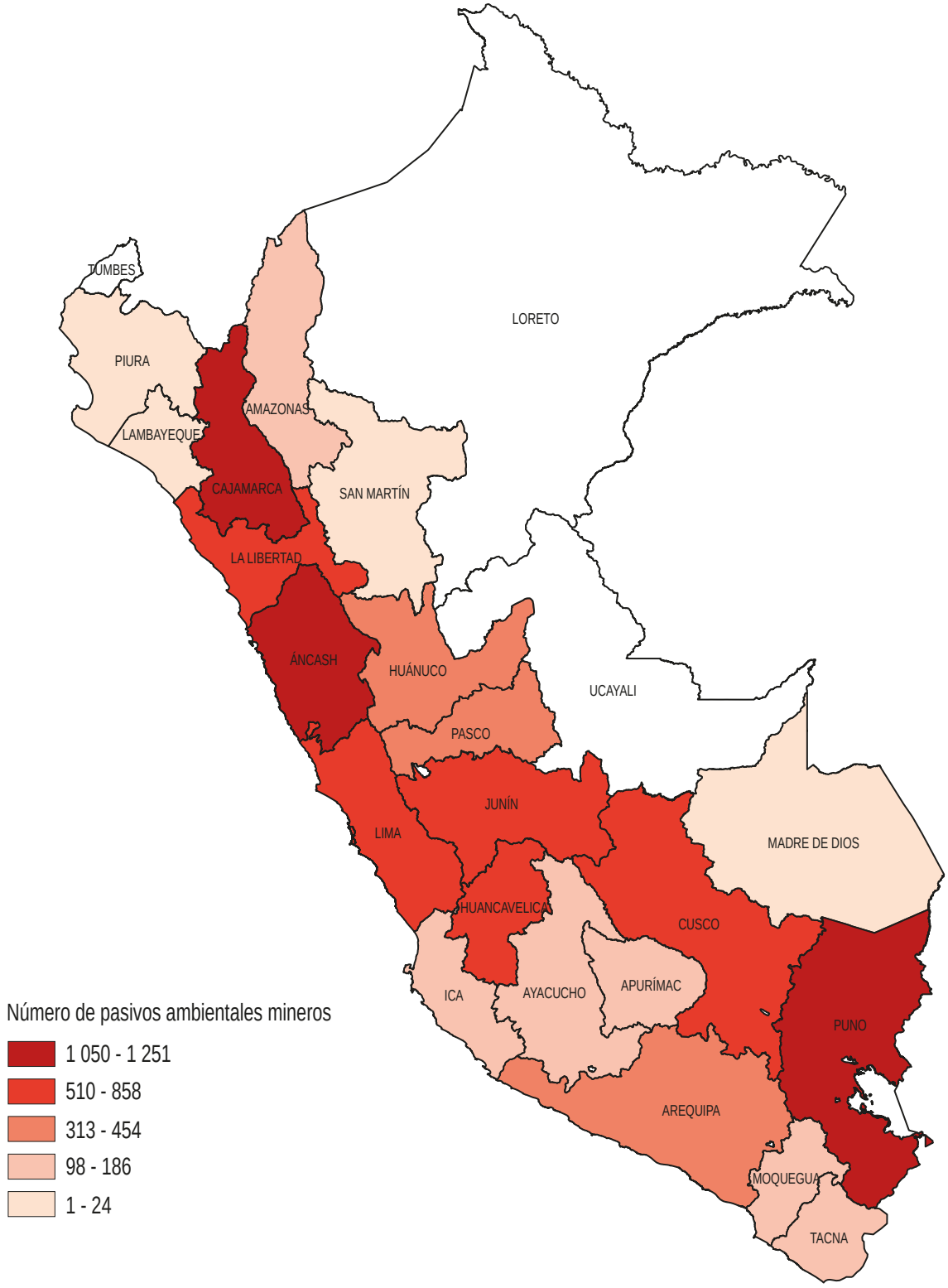

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: PRODUCCIÓN DE ORO Y PLATA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Miles de onzas finas)

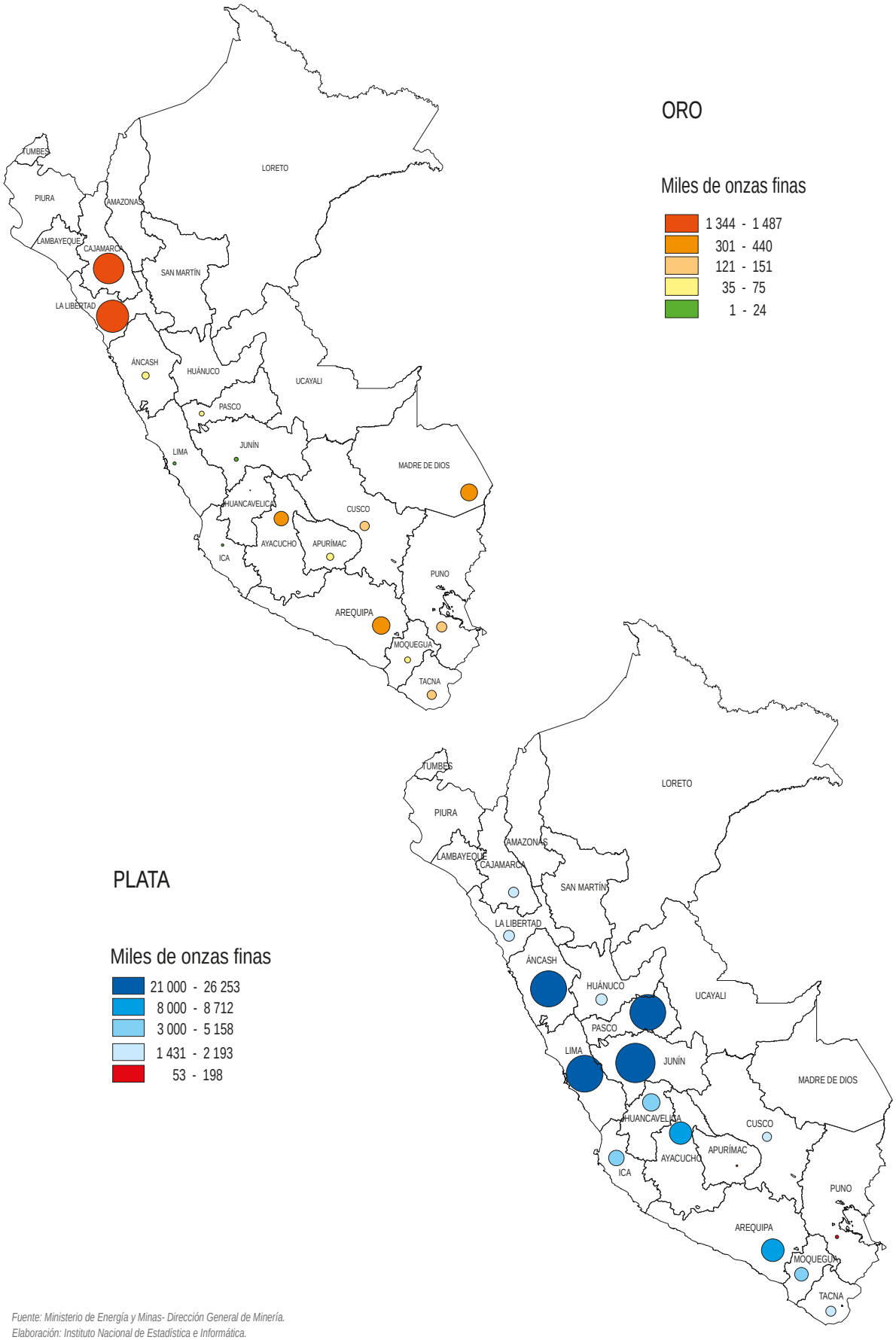

Fuente: Ministerio de Energía y Minas- Dirección General de Minería.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PROVINCIA DE LIMA: RESIDUOS SÓLIDOS CONTROLADOS EN LOS RELLENOS SANITARIOS, SEGÚN DISTRITO, 2015
(Toneladas)

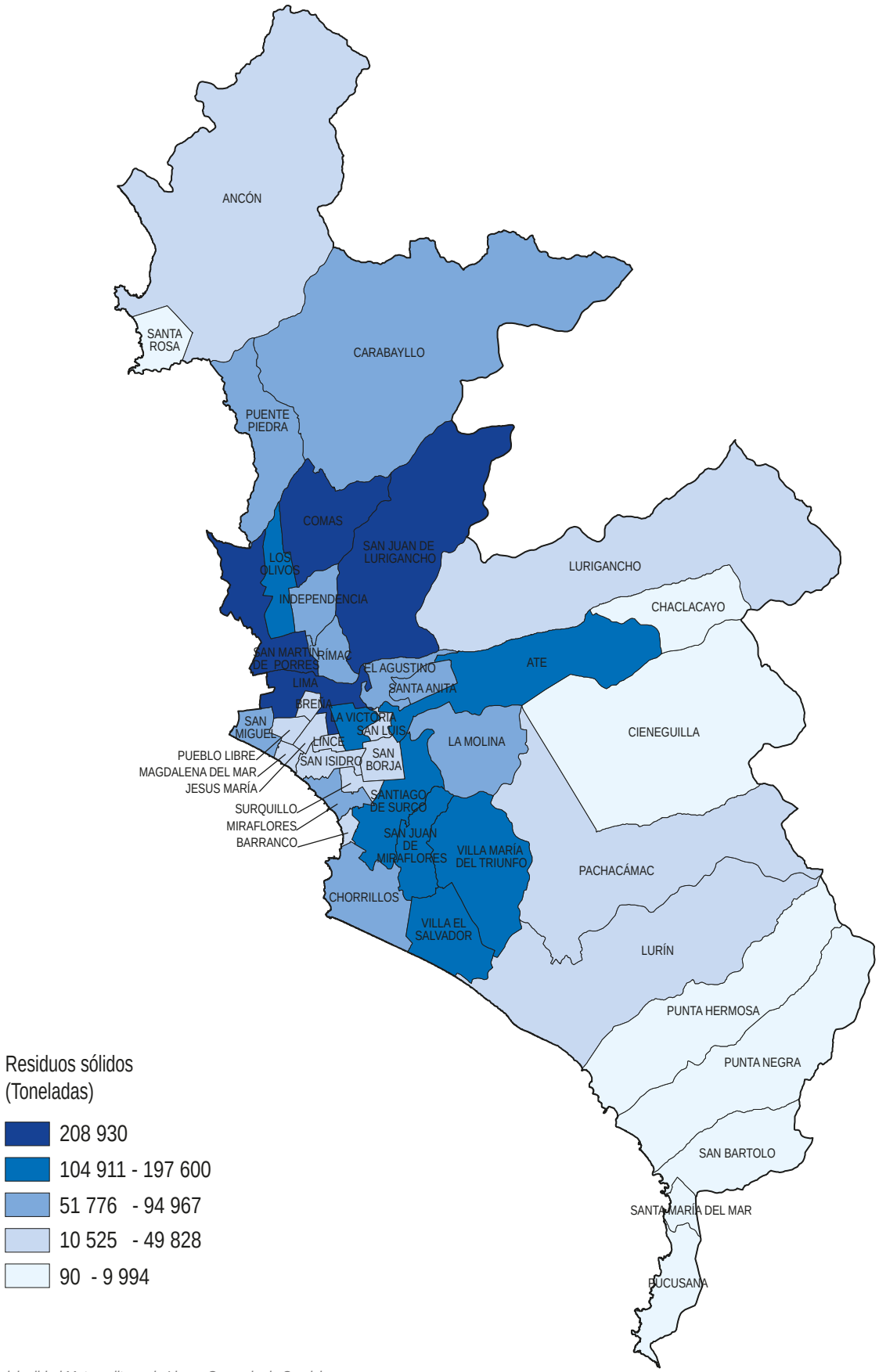

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Sub-Gerencia de Gestión Ambiental - División de Gestión de Residuos Sólidos.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: EMERGENCIAS SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Número)

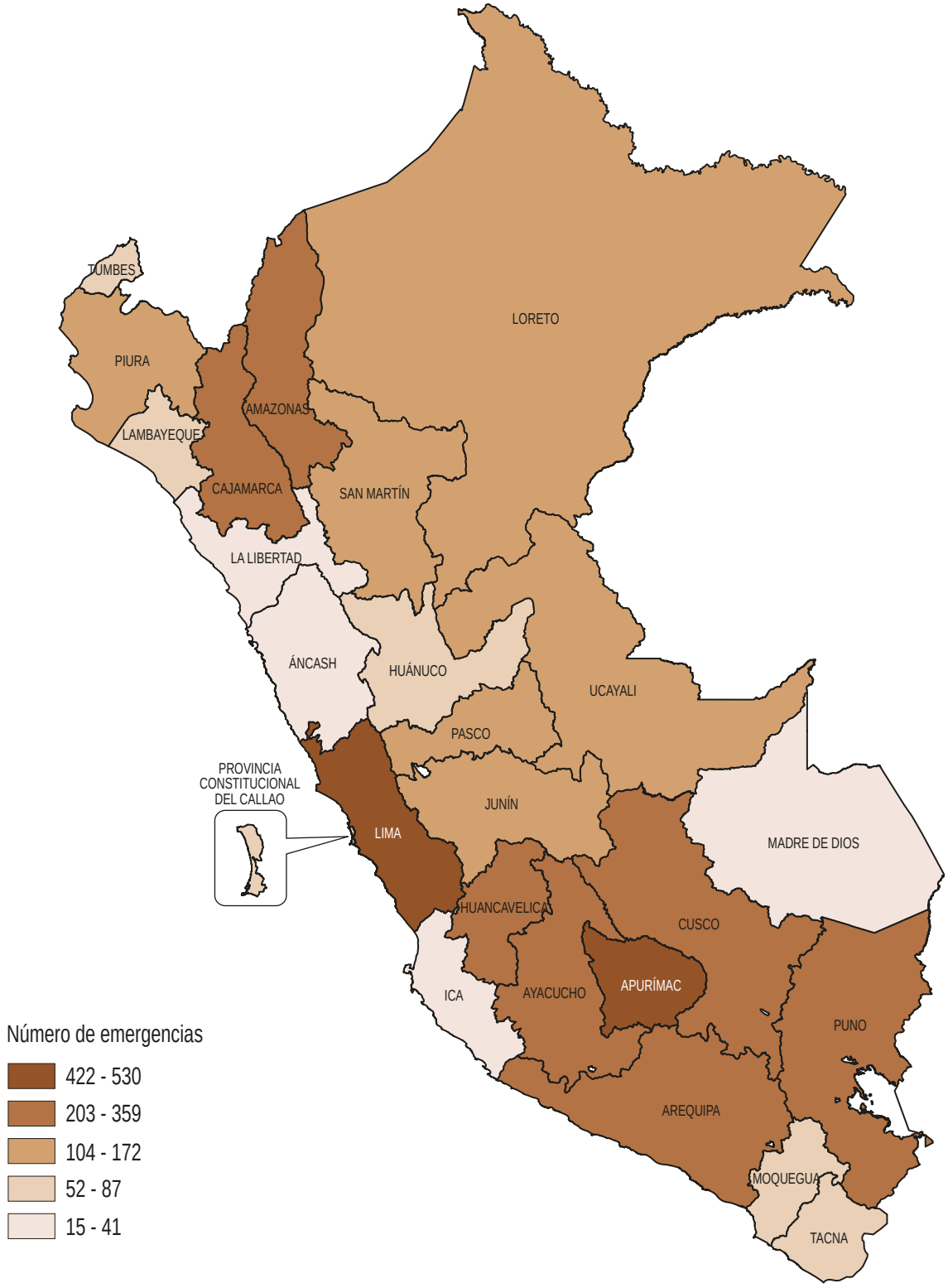

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Habitantes por kilómetro cuadrado)

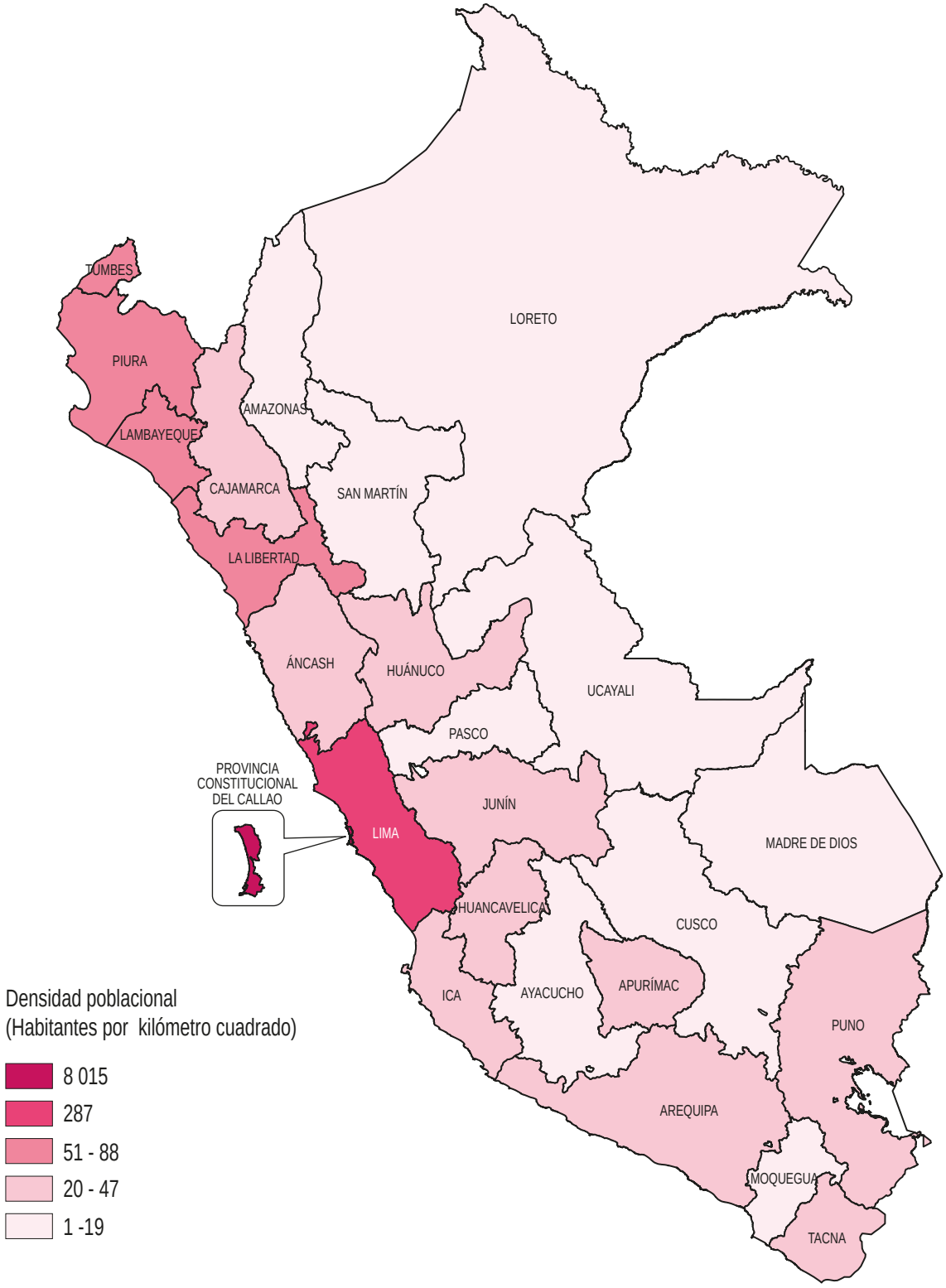

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN OFICINA O UNIDAD AMBIENTAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Número)

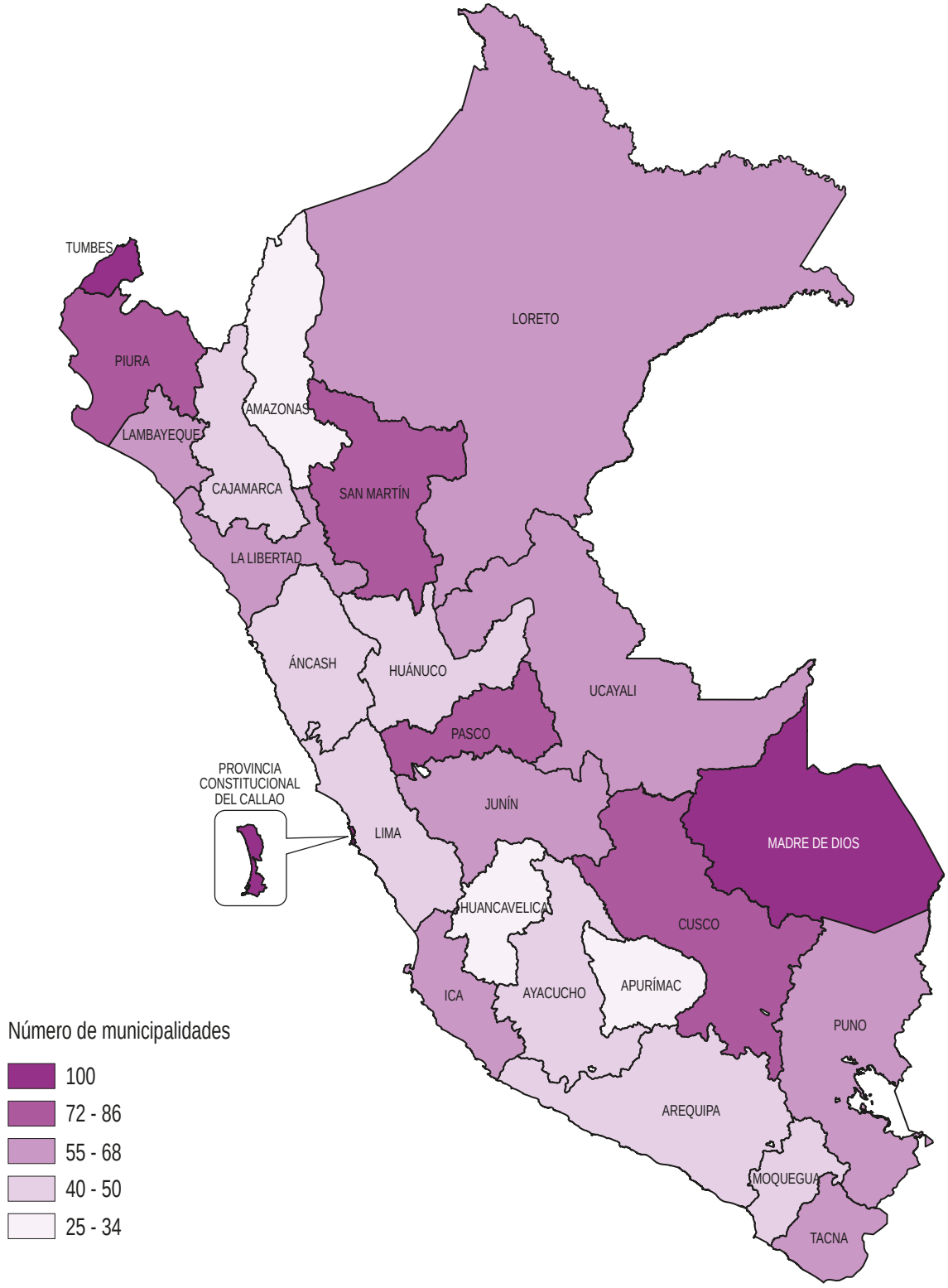

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades, 2015.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".